Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluga, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de septiembre de 1994

Número 61

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos,—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER I AS TASAS DE RECARGOS APLICABLES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1994.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y

CONSIDERANDO

Que con fecha 27 de diciembre de 1993, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1994, misma que establece en su artículo 6 la tasa mensual de recargos aplicable a los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales.

Que el precepto invocado establece así mismo, que la tasa de referencia se reducirá, en su caso, conforme al procemiento previsto en dicho artículo y que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizará mensualmente las operaciones aritméticas a que se refiere el numeral citado y pubicará las tasas de recargo aplicables para los meses de febrero a diciembre de 1994.

Que en los términos de la Ley de Ingresos de la Federación, la tasa reducida se obtendrá mensualmente aplicando el factor de 1.7 a la tasa del Costo Porcentual Promedio de Captación que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes inmediato anterior a aquél por el que se calculan los recargos y de dividir entre doce el resultado de dicha operación, debiendo restar al cociente obtenido el incremento porcentual del Indice

Nacional de Precios al Consumidor que publique dicho organismo, correspondiente al penúltimo mes inmediato antenor a aquél por el que se calcula la tasa reducida de recargos, siendo también aplicable esta reducción a los intereses a cargo del fisco federal a que se refiere el artículo 22 del Código Fiscal de la Federación.

Que el día 10 de agosto de 1994, el citado organismo dio a conocer oficialmente el Indice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de julio de dicho año, el cual se determinó en 37431,9 puntos, mismo que representa un incremento del 0.4% respecto del indice correspondiente al mes de junio del propio año, que fue de 37266,6 puntos.

Que así mismo con fecha 16 de agosto de 1994, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Costo Porcentual Promedio de Captacion, mismo que se estimó por el Banco de México en 17.16% para el mes de agosto de dicho año.

Que en los términos de lo dispuesto por los artículos 6 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1994, 21 y 22 del Código Fiscal de la Federación y, despues de haber realizado las operaciones aritméticas previstas en el numeral citado en primer término y a fin de dar a conocer las tasas de recargos que deberán aplicarse por el período mensual de prórroga o de mora para el pago de créditos fiscales, que se inicie en cualquier día del mes de septiembre de 1994, así como para los casos en que las autoridades no efectuen la devolución dentro del plazo que fijar las disposiciones fiscales aplicables.

Tomo CLVIII | Taluca de Lerdo, Móx., lunes 26 de Sep. de 1994 | No. 61

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas de recargos aplicables para el mes de septiembre de 1994.

AVISOS JUDICIALES: 3973, 3980, 3361, 3869, 628-A1, 629-A1, 4258, 4250, 4242, 4236, 4253, 4252, 4262, 3867, 655-A1, 4240, 4241, 4235, 4158, 4198, 709-A1, 707-A1, 708-A1, 4194, 4159, 731-A1, 4337, 4321, 4329, 4315, 4365, 4352 y 743-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4244, 4249, 4320, 4327, 4335, 4332, 4318, 4331, 4330, 4339, 4314, 4247 y 4256.

(Viene do la primera página)

Que después de haber realizado las operaciones de referencia, se determinó que la tasa resultante es superior a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1994, por lo que debe prevalecer ésta última,

Esta Secretaría acuerda:

ARTICULO UNICO.—Para los períodos mensuales que se inicien en cualquier día del mes de septiembre de 1994, las tasas de recargos aplicables previstas en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1994 y el Código Fiscal de la Federación, son:

1.2.00%, cuando se trate de autorización de pago a plazo, ya sea diferido o en parcialidades de las contribuciones y sus accesorios.

II =3.00%, tratándose de los casos de mora, así como de los intereses a cargo del fisco federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, D.F., a 16 de agosto de 1994.—En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124 del Reglamento Interior de esta Secretaría el Subsecretario de Ingresos, Ismael Gómez Gordillo.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de agosto de 1994).

AVISOS BUDICIALES

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

STRIFF DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm, 787, 94.

DEMANDADO: GUADALUPE NAVARRO RAMIREZ

MARIO MORENO SALVADOR, le demanda en la vía ordinaria Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 143, de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m linda con lote 18; al sur: 20.75 m linda con lote 20; al oriente: 10.00 m linda con calle seis; al poniente: 10.00 m linda con lote 4; con una superficia total de: 207.05 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la áltima publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le aperecibe, que si pasado este término no compurece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juncio, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición copias de la demandada

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este H Juzgado.—Se expido en caudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

3973,-10,, 13 y 26 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

C. ARMANDO VELASCO JACINTO.

En los autos del expediente número 582/94, relativos al juicio de divercio necesario, promovido por GUADALUPE GARCIA
MORALES en contra de ARMANDO VELASCO JACINTO, la
ciudadana juez ordenó que con fundamento en lo dispuesto por
el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese
al demandado señor ARMANDO VELASCO JACINTO, para que
dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente
al en que surtan sus efectos la última publicación comparezca a
este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su
contra, apercibiéndolo que de no hacerio dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los
efectos legales conducentes.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBJERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a veintíscis de agosto de mil novecientos noventa y cuntro --Doy fe.--El C. Secretario, Lie Juan Antonio García Colón.--Rúbrica.

3980.-10., 13 y 26 septiembre

2076/300 20, CIVIL DE PRIMERA (NSTANCE)

DISTRITO DE CUAUTITLAN

BDICTO

JOSE ALBERTO ARCE ROMERO, promuevo en el expediente marcado con el número 1252/94, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria (Inmatriculación), respecto del terreno de los llumados de común repartimiento, denominado "Sin
nombre", ubicado en términos del municipio de Melchor Ocampo,
Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.70 m con propiedad del mismo vendedor, señor
J Concepción Arce Torres, al sur: 27.70 m con calle Guillermo
Prieto, al oriente: 13.40 m con calle Industria, antes cerrada Guillermo Prieto, al poniente: 13.40 m con propiedad del merino Sánchez. Gelover Teniendo, una superficio total demerino Sánchez Gelover. Teniendo una superficie total de: 371.18 m2

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los 12 días del mes de agosto de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3861.—26 agosto, 9 y 26 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

BDICTOS

MARIANO ZUBILLAGA GONZALEZ, baje el expediento número 555/94, promuevo ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio abicado en calle sin número específico de identificación, celonía Santa María de Guadalupe, del poblado de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.20 m con Jorge Vargas Pérez; al sur: 81.00 m con Pablo Bautista; al oriente: 31.00 m con calle sin nombre; el peniente: 31.00 m con Julia Rodríguez y Simón Flores, con una superficie de 2.514 10 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces con intervalos de diez días. Dados a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos coventa y cuatro.—Doy fe.—La C Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3869—26 agosto 9 y 26 septiembre

JORGE ALBERTO LUNA CARBAJAL bajo el expediento número 554/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdic-ción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en sin número específico de identificación en un predio uticado en sin número específico de identificación en cambio a San Sebastián, barrio de San Lorenzo, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14,00 m con Sacramento Ramírez; al cur: 14,00 m con cambio a San Sebastián; al oriente: 75,25 m con Mariha, Bertha, Roberto, Arturo y José Raúl todos de apellidos Luna Carbajal; y al poniente: 74,80 m con Liberio Desales, con una superficie de 1,050,97 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces con intervalos de diez días, se expiden los presentes a los veintitres días del mes de agosto de mil previontes por entre de la policiones policiones policiones per entre de la policione de la policiones per entre de la policione del policione de la policione della policione de la policione della policione dell de mil novocientes noventa y cuatro.—Doy fc.—La C. Secreta-rio del Juzgado, P.D. María Lilla Segura Flores.—Rúbrica. 3869.—28 agosto, 9 y 26 septiembre

JORGE VARGAS PEREZ, bajo el expediente número 556/94, premueve ante este juzgado en la via de jurisdicción voluntaria, dilgencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en calle sin nombre sin número específico de identificación colonia Santa María de Guadalupe en el poblado de San Juan Zitalicipee, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: \$1.90 m con calle sin nombre; al sur: \$1.20 m con Maria-10 Zubillaga Gorzález, al oriente: 103.00 m con calle sin nombre; al peniente: 104.60 m con Jorgo Vargas y Julia Rodríguez, con una superficie de 8.464.96 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces con intervalo de diez días, se expiden los presentes a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuairo.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3869.—26 agosto. 9 y 26 septiembro

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

didas y colindancias; al norte: en ocho metros, cero centímetros, linda con lote 17; al sur en ocho metros, cero centímetros, linda con calle Cadete de Zapadores; al oriente: en siete metros cincuenta centímetros con calle de Infantería y al poniente: en siete metros, circuenta centímetros con la señora Eulalia Gonzátez, haciendole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Naucalpan, México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Se expiden los presentes a los 18 días de agosto de 1994.—
Doy fe.—El Primer Sceretario de Acuerdos, Lie. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

628-A1,-26 agosto, 9 y 26 septiembre

JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm 1080 / 1994-2

FRANCISCO VAZQUEZ TELLEZ, promueve por su propio derecho diligencias de immatriculación, con el objeto de acreditar la propiedad respecto de una fracción del terreno sin nombre, hoy conocido con el número 751, de la vía Gustavo Baz, en la Colonia San Rafael Chamapa, perteneciente al municipio de Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 20.00 m con calle Gustavo Baz, al sur: 20.00 m con la señora Claudia, al oriente: 12.50 m con lote baldío, al poniente: 12.50 m con la señora Domitila, Superficie: 245.00 m2.

Para su publicación por tres veces, consecutivas en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación en este distrito judicial, con intérvalos de diez dias.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Es-tado de México, a los 12 días de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Molsés Calvo Suárez.—Rúbrica.

629-A1.-26 agosto, 9 y 26 septiembre.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Número: 1052/93,

Segunda Secretaría,

En los autos del expediente número 1052/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA DE LOS ANGELES COS NOVENO en contra de ESTHER GUERRA AGUILAR, el ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlainepantia con residencia en Ecatepae de Morelos, México, señalo las doce horas del día siete de oclubre del año en parte de promoto del parte de la companya del companya de la companya del companya de la co curso, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en Primera Almoneda del inmucble embargado en este julcio ubicado en la manzana 446, lote 75, en la Col. Ciudad Azteca, perteneciente al municipio de Ecatepee de Morelos, México, por lo que anúnciese la venta mediante edictos que se publiquen en el periódico eficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces denire de nueve dias, convertados en protectos a circumbale de hace porte de legante la canticonvocándose postores, sirviendo de base para el temate la cantidad de ciento veinte mil nuevos pesos M.N., en que fue veluado el inmueble embargado, como consecuencia de la procedencia de la Tercería Excluyente de Domisio, fijándose además en la puerta de este juzgado dicho remate.-Doy fe.

Dado en Ecatepee de Morelos, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientes noventa y cuatro.—Dicho inmuchle está ubicado en la calle Pantitlán - C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica

4258,-15, 21 y 26 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

SDICJO

En el expediente número 1406/93, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MEJIA PEÑALOZA, en contra de MANUEL VELAZQUEZ GONZALEZ, se señalaron las doce horas del día velnticeho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes, consistente en una casa habitación con terreno, no se específica los datos de la casa por no ser proporcionados por los peritos, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con terreno baldío; al sur: 20.00 m con terreno baldío; al oriente: 10.00 m con calle de la Estrella; al poniente: 10.00 m con lote construído; con una superficie de 200.00 m2., con los datos registrales, siguientes, volumen 321. libro primero, sección primera, fojas 36, partida 312-429, de fecha 10 de marzo de 1992, con ubicación e calle Cerro de la Estrella 438, colonia Xinantécatl, en Metepec, México.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes por el término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces en dicho término, también deberán de publicarse avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos del jazgado, convocándose para tal efecto a posteres y debiendo citarre a aercedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de tres-cientos treinta mil nuevos pesos 60/100 M.N., cantidad en la que fuera valuada por los peritos designados en autos,-Doy fe,-Toluca, México, a once de septiembre de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica, 4250.—15, 21 y 25 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRUTO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1345/90, relativo al juscio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO BCH, S.N.C. en contra de JESUS MACEDO RONCES y GUADALUPE BARRAZA DE MACEDO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, schaló las trace horas del día diez de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno y casa habitación, ubicado en la calle Carmen Serdán No. 124, del Fraccionamiento Cipres de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 % ml con resto de la propiedad; al sur: 20.00 m con fracción del señor Fernando Cadena; al oriente: 15.00 m con calle Carmen Serdán; al poniente: 15.00 m con Edmundo Valdés, se dice con Edmundo. da Velázquez Vda, de López, con los siguientes datos registrales: partida No. 460-7909, volumen 241, libro primero, fojas 112, sección primera, de fecha 27 de agosto de 1986, del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad,

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del blicaran en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de mieve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ochocientos cuarenta mil nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Sceretario, Lie, Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4242,--15, 21 y 26 septiembre

近代GADO 26 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm, 1405/94.

Tercera Secretaría

ROSA HERMELINDA FERNANDEZ GOMEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto del terreno con casa ubicada en la calle Guerrero número 21 antes 9, en el municipio de San Juan Teotihuacón, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindan-Texecco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindan-cias; al norte: en dos medidas, la primera de: 12,65 m con Espe-ranza de la O Cervantes, y la segunda de 20,80 m con Héctor Avila Fuentes, al sur: 35.68 m con calle Vicente Guerrero; al criente: 15,65 m con Manuel Cordero Hernández, al poniente: en dos medidas, la primera de sur a norte en: 24,55 m con Espe-ranza de la O. Cervantes, actualmente con la señora María del Consuelo Caletí de la O., y la segunda de: 4.20 m con Esperan-za de la O Cervantes, actualmente con María del Consuelo Ca-letí de la O., con una superficie aproximada de: 697,79 m2

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circula-ción, que se edian en la Ciudad de Toluca, Estado de México — Texcoco, México, a 8 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segun-do Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga,--Rúbrica.

4236,-15, 21 y 26 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En ci expediente número 512/93, relativo al julcio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS MARTINEZ FLORES en contra de CARLOS JUAREZ GUZMAN, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuara, México, señaló el día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en la colle al sur Isidro Fabeia, en el poblado de Santo Domingo, con una superficie de 830.36 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad con el número 360, libro 68, foja 30, de fecha 18 de mayo de 1993, cuyas medidas y col·ndancias son las siguientes: al norte: 25 m con Marciana Guzmán Salinas: al sur: 25.10 m con la calle Isidro Fabela; al oriente: 34.87 m con Antonio Bartolo; al ponente: 34.20 m con Marcial Guzmán Salinas, described de la ponente: 34.20 m con Marcial Guzmán Salinas, described de la Salinas de la contrata del contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata del contrata d biendo servir de base para el remais la cantidad de N\$40 000.00 (cuarenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces tres en tres días, se convocan posteres.—Ixtlohuaca, México, a 13 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 4253.—15, 21 y 26 sertiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

TERONIMO LUIS GOMEZ, en el expediente número 104/94 promovio en la via de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Av. 16 de Septiembre número 100, en Amanalco, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: 21.10 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: 19.20 m con Eulogio García; al oriente: 44.00 m con Eulogio García; al poniente: 44.00 m con Av. Chapultepec, con una superficie aproximada de 846.00

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejer derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, Máxico, meve de sep-tiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maria Elena Reyes Paredes.—Rúbrica, 4252.—15, 21 y 26 septiembre

JERONIMO LUIS GOMEZ, en el expediente número 109/94, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de informacion de dominio, respecto de un predio ubicado en cabecera municipal de Amanalco, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: 133,0 m con camino vecinal a San Mateo; al sur: 133.0 m con Familia Salinas; al oriente; 108,0 m con Familia Salinas; al poniente: 130,20 m con camino vecinal a San Mateo, con una superficie aproximada de 13,865.26.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circirculación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley —Valle de Bravo, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.— El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos M. Hernández Ortiz -- Rúbrica.

4252.--15, 21 y 26 septiembre

JERONIMO LUIS GOMEZ, en el expediente número 103/94, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Avenida Emilio R. Becerril s/n., en San Bartolo Amanalco, México, siendo su medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: 40.40 m con carretera Toluca Valle de Bravo; al sur: 35.5 m con el Aserradero; al oriente: 27.0 m con Av. Emilio R. B.; al poniente: 34.5 m con Agustín Estrada, con una superficie aproxi-mada de 1,274.0,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se créan con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Carlos M. Hernández Ortiz.—Rúbrica.

4252.—15, 21 y 26 septiembre

JERONIMO LUIS GOMEZ, en el expediente número 105/94. promotió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de in-formación de dominio, respecto de un predio ubicado en calle del Rastro, en San Bartolo Amanalco, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: 28 5 m con Alberto García; al sur: 28 5 m con Juan Jerónimo; al oriente: 29.0 m con Elodia García; al poniente: 24.0 m con calle del Rastro; con una superficie aproximada de 750,0.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sonce el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley.-Valle de Bravo, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos M. Hernández Ortiz.-Rúbrica.

4252. -15, 21 y 26 septiembre

JERONIMO LUIS GOMEZ, en el expediente número 106/94, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inpromovio en in via de atrisdicción voluntaria differencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la comunidad de San Mateo, en Amanalco, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes; al norte: 102.00 m con Alberto Vera Avilés; al sur: 101.00 m con Juan Vera Fabián; al poniente: 105.00 m con Juan Vera Fabián; con una superficie aproximada de 12544.00 12.544.00.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maria Elena Reyes Parcdes.—Rúbrica. 4252.—15, 21 y 26 septiembre

JERONIMO LUIS GOMEZ, en el expediente número 108/94, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria difigencias de inpromovio en la via de jurisdicción voluntaria difigencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la comunidad de San Lucas, en Amanalco, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: 158,00 m con carretera Toluca-Valle de Bravo; al sur: 158,00 m con Luis Eloy Hernández; al oriente: 120,00 m con Austín Chiquillo; al pomente: 120,00 m con José Guadalupe Peña Vera, con una superficie aproximada de 18,960,00.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GODIERNO del E tado y en otro de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley.-Valle de Bravo, México, nuevo de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—
Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maria Elena
Reyes Paredes.—Rúbrica.

4252.—15, 21 y 26 septiembre

JERONIMO LUIS GOMEZ, en el expediente número 160/94, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la comunidad de San Bartolo, Amanalco, México, stendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al notre: 75.00 m con el canal de riego; al sur: 77.00 m con Cliserio Gómez y Juventino G.; al oriente: 100.00 m con Genaro Bartolo; al ponien te: 96.00 m con Juan Gómez, con una superficie aproximada de 7,654 00.

Para su publicación por tres veces de tres en tras días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Dov fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maria Elena Reyes Paredes.—Rúbrica.

4252.—15, 21 y 26 septiembre

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUANA LOPEZ HMENEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información de dominio, del terreno ubicado en Cuarta Cerrada de Guerrero número 22, colo nia Santa Ciara, Estado de México, promovido bajo el expediente número 711/03-3, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13,65 m colinda con Francisco Flores; al sur: 11.35 m colinda con Pomposo Maya; al oriente: 17.65 m colinda con 4a. cerrada de Vicente Guerrero; al peniente: 13.20 m colinda con Lucio Navarro, el predio tiene una superficie total de 187.60 m2,

Publiquese por tres veces de tres en tres dos en la GACETA Principalese poi tres veces de tres en tres das en la GACETA
DEL GOBIERNO del Estado y en etro periódico local de mayor
circulación. Además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio
objeto de la información. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil
de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepoe de Merclos. México, a los siete días del mes de junio de mil novecientes novente y cuatro.— Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.J. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

4262.—15. 21 y 26 septiembre.

SCEGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

El C. DOMENGO DELGADILLO CABRERA, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco. México, bajo el número de expediente 1309/94, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Trojes Viejas, ubicado en el poblado de Santiago Cuantialpan, Texcoco, México, que mice y linda; al norte: 21,00 m con calle de Filiberto Gómez; al sur: 21,00 m linda con Miguel Castro; al oriente: 44,90 m linda con Morio Delgadillo; y al pomente: 44.90 m linda con calle de Morelos; con una superficie aproximada de: 943 09 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBLERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los ventidos días del mes de agosto de mil novecientes noventa y cuatro.— Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie, Javier Fra-goso Martínez.—Rúbrica 3867. -26 agosto, 9 y 26 septiembre

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ELOISA GONZALEZ FLORES, demodaado en la vía ejecutiva merganti! de ANDRES AVALOS AGUILAR, bajo el expediente 963/93-3 se señalan las 12.00 horas del dia 17 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle 18 de Marzo, número 29, esquina con Madero, colonia El Mirador, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de terreno de 375,00 m2, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad que cubra las des tercerns partes del valor asignado por los nevitos, siendo el mon-to asignado dicho bien la cantidad de (CIENTO OCHENTA MU. NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

Publiquese los respectivos edictos en la GACETA DEL CO-BIERNO del Estado de México, por tres veces de nueve en nueve dias, para convocar postores a dicha almoneda de remate expide en la Ciudad de Tlalacpantia, México, a los 24 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuardos, P.D. Porfirio Avelino .-- Rúbrica

655-A1,-30 agosto, 12 y 26 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRIFFO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 649/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC ENRIQUE COMEZ ARIZ-MENDI, en su carácter de enderaterio en procuración de ROSA ROJAS MENA, en contra de MARIA DE LOURDES RODEA PIOQUINTO, el C. juez del conceimiento por auto de nueve de septiembre del año en curso, señaló las 11.00 horas del día 12 de septiembre del año en curso, señaló las 11,00 horas del día 12 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio consistente en un inmueble ubicado en la carretera de San Lorenzo y Pedro Totoltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 14,00 m con carretera, sur: 14,00 m con predio particular, oriente: 108,00 m con predio particular, poniente: 118,00 m con Lilia Rodoa Pioquinto, la propiedad de la demandada Lourdes Rodoa Pioquinto, con los siguientes datos registrales; volúmen 324, libro primero, feja 162, número 617 4014 al 29-4-94, canburgo judicial por NS 60,000 00 premuero filiana llavora Pioquinto en el higrapor NS 60,000 00 promueve Liliana Roaca Picquinto en el juzgado tercero de la civil do este distrita, se dice de este distrita, expediente 532/94, registrado en el volumen 324. libro 1. faja 102, número 617-6901 el 15 6-94.

Anunciándose la misma por mello de edictos que se publicarán en el periódico GAGETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro del término de nueve dias ao como en la tanta de avisos de este juzgado que se fije, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SESENTA Y DOS MIL SETE-GIENTOS SETENTA Y SELE NUEVOS PESOS M.N., 00/100, con équiense nosiona y actualor. — Foluca, México, a 12 de septiembre de 1994—Doy fes-C. Secretado, Lie. Leonoldo Alhiter González.—Rúbrica. 4240—15, 21 y 26 septiembre. tres veces dentro del término de nueve dias asi como en la tabla

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLLOCA

EDICTO

En el expediente número 1760/94, relativo al juicio sobre diligencia: de información de deminio, promovida por BLANCA IVONNE SANCHEZ PERDOMO respecto de un predio ubide la calle sin nombre, sin número de la colonia Reforma, de la localidad de San Pedro Totoltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 137,00 m con el señor Rafael Eduardo Velázquez Romero; al sur: 102,00 m con camino de terracería; al oriente: 150,00 m con la señora Camila Rojas; a' peniente; 139,00 m con Fábrica Bimbo, Superficie: 17,500,00 m.

El C. juez tercero civil de Toluca, México, ordenó se procé-fase hacer la publicación en el periódico GACETA DEL GO-BIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días; haciendoseie saber a las persones que se crean con algún derecho, lo deduzan en términos de Ley.—
Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 le septiembre de 1994.—C. Secretario, Lie Leopoldo Albiter González.—Rúbrica
4241.—15, 21 y 26 septiembre

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS RAMOS MONTIEL Y MARTHA RAMOS MON-TIEL, promueven en el juzgado primero civil deligencias de información de dominio, bajo el expediente 1401/94, respecto de la fracción de turreno denominado "Tlacoconi", ubicada en el poblado de Tecamachalco, municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 17,00 m con propiedad del señor José Civiaco Juárez Ildefonso; al sur: 17,00 m con propiedad del Los Civiaco Tuárez Ildefonso; al sur: 10,00 m con propiedad del Los Civiaco Tuárez Ildefonso; al sur: 10,00 m con propiedad del Los Civiaco Tuárez Ildefonso; al sur: 10,00 m con propiedad del Los Civiaco Tuárez Ildefonso; al cuinta 10,00 m con propiedad del Los Civiaco Tuárez Ildefonso; al cuinta 10,00 m con propiedad del Civiaco Tuárez Ildefonso; al cuinta 10,00 m con propiedad del contra la con piedad de José Ciriaco Juárez Ildefonso; al oriente 10,00 m con callejón Tlacoconi; al noniente: 10.00 m con Genaro Guevara.

Con una superficie aproximada de: 170,00 m2,

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBJERNO del Estado y en etro periodico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México—Se expiden en Texeoco, México, a los 7 días del mes de septiembre de 1994,—Doy fa,—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Javier Fragoso Martínez,—Rúbrica 4235—15, 21 y 26 septiembre.

JUZGADO 10 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOÇO

EDICTO

ARTURO AYALA DEL CARMEN, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 1384/94, respecto de un predio denominado Atlantenco, ubicado en el pue-blo de Tulantongo, município de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35,03 m con calle denominada Río Chiquito; al sur: 34,24 m con Rubén López Calderón; al oriente: 56,00 m con Elsa Ayala del Carmon; al poniente: 52,60 m con Cresencio Espejel, con una superficie aproximada de 1,885.04 m2.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Dada en Texcoco, México, a los seis días del mes de septrembre de mil novecientos neventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Sacrettrio de Acuerdos, Lie. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica,

4158.-9, 26 septiembre y 16 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E Date 1

Expedients Núm, 659/94, Segunda Secretaria

C LAURA ELENA CARRASCO ORTEGA

C RAFAEL BURGOS SALDAÑA, le demanda en la via ordinaria civil las sigu entes prestaciones: A) -La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).-La disolución de la Sociedad Conyugal y C) -El pago de gastos y costas que origine el presente juicio Fundandose en los hechos y preceptos de derecho que in-voca en el proemio de sa demanda y toda vez que el actor en el presente juicio desconoce su domicilio se le hace saber que deberá presentarse dentre del términe de treinta días, contados a partir del día siguiente al que surta sus efectos la última publicación a fin de que comparezca a dar contestación a la demanda interpuesta en su contra apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el presente juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos civiles

Publiquese por tres veces de oche en celto días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuer dos, Lie José Antonio Pinal Mora—Rúbrica
4198—13. 26 sepetiemebere, y 6 ooctubre

FUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRICTO DE TEXCOCO

EDICTO

C ESTEBAN LUCIO DOMINGUEZ

MARIA ESTHER NAVA MARTINEZ E ISAURO MARTI NEZ HURTADO, en el expediente marcado con el número 916/94, que se tramita ante esta H juzgado le demandan en la vía ordinarla civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana número 75, de la colonia Esperanza de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas v colindancias; al norte: 15.05 ni con lote 39; al sur: 15.00 mi con lote 41; al oriente: 7.95 mi con lote 39; al sur: 15.00 mi con lote 41; al oriente: 7.95 mi con lote 13; con una superficie total de: 119.44 m2. Ignorandose su domicilio se le cmitana para que dentre del términe de treinte días, siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda re-presentarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previ-niéndolo para que se le domicilio dentro de esta Ciudad para ofr notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedendo en la secretaría de este H juzgado las copias simples de trasindo para que las reciba-

Para su nublicación por tres veces de ceho en echo días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 25 de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie, Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica 4198—13, 26 sepetiemebers, y 6 occubre

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DETRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

Expediente Núm. 399/93 1

INDUSTRIAS LEMONS, S.A.

El Juez Civil de Cuantía Menor de este distrito judicial en su acuerdo de fecha catorez de junio de mil novecientos noven-ta y cuatro, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por medio de edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por MIGUEL VALLADO NEUMAIER, el juicio especial de desabucio, en la que le reclama: a). La deso-cupación de la localidad ubicada en privada de calle Hidalgo nú-mero uno, Tialnepantla, Estado de México.

Haciéndole seber que deberá presentarse dentro del térmi-no de treinta días contegos a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldia y las subsecuentes notificaciones aun las pursonales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible en este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho un ocho días en el periódico de circulación que se editu en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, expide el presente en el Juzgado Civil de Cuantia Menor de este distrito judicial a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.— Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Conzález Guona. -Řúbrica 709-A1.-13, 26 septiembre y 6 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE CUAUTITLAN

DDICTO

EMPLAZAMIENTO.

C. JAIME ZARATE GONZALEZ.

MARIA SANTOS CRUZ, promueve en expediente 1261/93. divorcio necesario, en su contra por las causas y motivos que invoca y demás prestaciones que hace valer, y toda vez que se desconoce su nuevo domicilio, el C. juez por auto de fecha cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ordené empluzar por edictos, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda entablada en su contra, en el término de treinta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para ofr y recibir netificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán por lista y Poletín Judical, asímismo fíjarse en la puerta de esta tribunal una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho diais en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en este lugar. Dado en Cuautitlán, México, a los quince días de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez,-Rúbrica. 707-A1.-13, 26 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 10, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm, 644/94

C. FERNANDO HERNANDEZ VAZQUEZ,

RENE GRANADOS MORALES, ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda el otorgamiento y firma de escritura, respecto de una fracción de 100 m2, del lote de terreno número 24-A, manzana 14, de la calle dos, colonia Valle de los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.00 m con lote 24; al suroeste: 10.00 m con calle Tenancingo; al sureste: 1000 m con fracción de terreno identificado como lote 24-A; al noroeste: 10.00 m con lote
uno, con una superficie de 100.00 m2,, el ciudadano juez dio
entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se
ordenó emplazarlo por medio de edicios, para que en el termino
de trainte dios comi dels a partir del ciudadano. de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda, por si, por apoderado o por gestor que pueda re-presentarlo, apercibido de que en caso de no comparecer el jucio so seguirá en su rebeldia y se le harán las ulteriores notificacio-nes en términos del artícule 195 del Código de Procedimientos Civiles en viger.

Para su publicación por tres veces de ocho e nocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad e en el Valle de México, se expiden en Texcoco. México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro,—Dey fe,—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 708-A1.—13, 26 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

C. ROSA CALDERON JUAREZ DE TAMARIZ.

En el expediente número 1030/94, MIGUEL ROGELIO SANCHEZ GUTIERREZ, promovió por su propio derecho juício ordinario civil de usucapión en contra de ROSA CALDERON JUAREZ DE TAMARIZ, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 37 de la colonia El Sol en esta ciudad, con las siguientes medidas y collegarates al porte: 20.00 m con mero 20, de la manzana 57 de la colonia El Sol en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20,00 m con lote 19; al sur: 20,00 m con lote 21; al oriente: 10,00 m con Avenida Victor; y al poniente: 10,00 m con lote 5; con una superficie de 200,00 metros cuadrados, y tod avez que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto, y se les langa substrata que deben presentarse a corte imconducto y se les hace saber que deben presentarse a este juzgado dentro dei término de treinta días contados a partir del gado dentro del termino de l'acciona de significación a contestar la demanda, fíjoso además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece per si, per apoderado o gestor que pueda representarles, el juicio se seguirá en rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establicado por el artículo 136 del Código de Procedmientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para ofr y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole sabor que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, so expiden los presentes a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientes noventa y cuatro.—Ooy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Al-4194.—13, 26 septiembre y 6 octubre varez - Rúbrica.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

DEMANDADO: LA SUCESION DE SIDONIO SUAREZ CELIS.

Expediente Núm. 1029/94 ARMANDO PINEDA RUIZ. le demandó en la vía ordina-tia civil el otorgamiento y firma de la escritura de compra-venta evil e originiente y 1811 de la esettuta de compravete, respecto del lote de terreno murcado con el número 4, de la manzana 55 "A" y construcción ubicado en la calle Caballito con número oficial 77, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de cata ciudad de Nezahvalcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 16.82 m con lote 5; al sur: en 16.82 m con lote 3; al oriente: en 8.00 m con lote 53; y al poniente: en 8.00 m con colle Mography del Caballito, con una superfície en 8.00 m con calle Monumento del Caballito, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicaciión de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe que si casado este término no cumparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a julcio, el presente se seguirá en su robeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones so le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, queda en la secretaria de este H jungado a sa disposición las copias simples de la demanda,

Para su publicación por tres veces de ocho en echo días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación do esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de septiembro de mil povecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdo del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lie, Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4194.-13, 26 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1346/94

CLARA SANCHEZ DE SALAZAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xacalco, ubicado en el pueblo de San Simón, Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 86.90 m con camino ejidal; al sur: 87.50 m con Albina Ponce y Tomás Juárez Romero; al oriente: 30.00 m con Juan Sánchez Martinez; y al poniente: 32.25 m con Juan Sánchez Martinez, con una superficie total aproximada de 2708,00 metros cuadrados

Publiquese por tres veces de dicz en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circu-lación que se edite en Toluca, México. Texeoco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundto Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúniga.—Rúbrica.

4159.—9, 26 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm, 103/90-1,

Por auto de fecha 5 de septiembre del presente año, dietado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido nor CRESCENCIO VALENCIA JUAREZ, en contra de LEOPOLDO JESUS HEREDIA FLORES, se schalaron las 11.00 horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en el lote 1, de la manzana 5, de las celles de Zacatecas esquina Durango del Freccionanuento Explanada Calacoaya, Atizapán de Zarngoza, México,

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIER-NO del Estado por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO QUINCE MH. SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVO. NUEVOS PESOS 20/100 M.N. cantidad en que fue valudad el control de la cantidad de la cantidad en que fue valudad el control de la cantidad en que fue valudad el cantidad el cantidad en que fue valudad el cantidad el can bien inmuchle por los peritos nombrados. Expedido en la Ciudad de Tlalnepartla, México, a los 9 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 781-A1 —20, 24 y 28 septiembre.

JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

SDICTO

Expediente Núm. 684/92

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO B.C.H., S.A. en contra de HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS INDUSTRIALES DE NAUCALPAN S.A. DE C.V., el C. Juez Cuadrágesimo Sexto de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día diez de octubre próximo, para que tenga veri-ficativo la audiencia de remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado consistente en terreno y construcción que se ubica en calle Gobernador Abundio Gómez número 10, en la colonia Ahuizotla, en Naucalpan de Juárez, Edo. de México, siendo precio de avalúo la cantidad de novecientos un mil nuevos pesos 00/100 M.N., con relizja del veinte por ciento sebre el mismo precio, siendo postura logal la cantidad que resulte de dicha rebaja del precio de avalúo.

SE CONVOCAN POSTORES.

México, D.F., a 25 de agosto de 1994.

El C. Secretario de Acuerdos,

Lie, Enrique Hernández Cruz.--Rúbrica.

Pera su publicación en el periódico el Universal por tres veces dentro de nueve dias, tableros de avisos de la Tesorería del D.F., estrados del Juzgado Cuadrágesimo Sexto Civil,

C. Juez competente en Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a fin de que se sirva hacer su publicación en los sities públicos de cestumbre de ese lugar y en el periódico de mayor circulación en esa entidad.

237,—21, 26 y 29 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Jazgado Primero de la Civil.—Distrito Judicial de Toluca, México—Educto, Expediente 1781/1994 VICTOR MANUEL PEREZ M., promueve d'ligencias de información ad-perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: terreno urbano que se localiza en la calle de Federación número 11 de Santa Ana Tlapallithan México, norte: 6,95 m con calle Federación, sur: 6,00 m con Domingo Milián, oriente: 70,24 m con Raúl Algara Espinoza y poniente: cinco líneas, la primera que corre de norte a sur de: 40,09 m con Fernando García, una segunda inica de: 8,00 sur de: 40.00 m con Fernando Garcia, una segunda itina de: 8,00 m cue corre de oriente a poniente con el propio colindante Fernando Garcia, una tercera de: 16,55 m que corre de norte a sur colindando con María y Rodolfo Millán, una cuarta que corre de poniente a oriente de: 8,00 m con Raúl Algara Espinoza y la quinta que corre de norte a sur de: 7,45 m con propiedad del vendedor Raúl Algara Espinoza, superficie apreximada de: 567,00 m2 En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2393 del Código Civil vicente. vil vicente

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los 5 días del mes de septiembre de 1994.—Dey fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lie, Roberto Re-yes Santos.—Róbrica.

4321,-21, 26 y 29 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

En el expediente número 335/94, C. SERGIO ROJAS GAR-CIA, promueve jurisdicción voluntaria sobre información de do-CIA, promueve jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, sobre el inmueble ubicado en la calle Rafael Fabila, número 14, en la población de Atlaconadeo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas 15.85 m con la calle Rafael Fabila, 3.99 m con Magdalena Rojas García y 4.75 m con la misma Magdalena Rojas García; al sur: 24.20 m con Alejandro Arechiga Picos; al oriente: en cinco líneas de 4.80 m con Magdalena Rojas, 3.71 m con Magdalena Rojas, 11.05 m con Magdalena Rojas García, 6.87 m con Ma. de la Luz Flores García, 6.40 m con Julián Altamirano Argueta; al pomente: dos líneas 23.83 m con propiedad de BANCOMER. S.A. por adjudicación y 13.95 m con Angálica Téllez Monroy, con una superficie aproximada de 778.18 metros cuadrados.

E. C. jucz dio entrada a la primeción y ordenó su publica-ción en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circu-lación de los que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 4329.—21, 26 y 29 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Expediente Núm. 1052/94, MARCELINO MARTINEZ MON-TER, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdic-TER, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Mateo Texcaliacae, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.50 m con José María Catranza, al sur: dos líneas, la primera de: 16.55 m con Petra Pullido, y la segunda: 205 m con calle puebla; al poniente: dos líneas la primera: 19.10 m y colinda con Alberto Rivera, y la segunda: 22.50 m y colinda con Petra Pulido; al oriente: 41.60 m con la señora Inés Galindo; con una superfície de: 400.00 m2. El C. juez de los autos admitió la pronacción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días haciéndoles saber a les que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

4315.—21, 26 y 29 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1113/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CALIXTO RAFAEL FONSECA TORRES en contra de GUSTAVO TEODORO GOMEZ MONROY, por auto de fecha veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, se señalaron las once horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera alinoneda de remate del bie nembargado por este juzgado consistente en: inmueble ubicado en la calle de Abedul núgado consistente en inmuente inficado en la catte de Anequi numero 3, colonia Casa Blanca, município de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7 m con calle Abedul; al sur; 7 m con lotes 6 y 32; al este; 18 m con lote 4; al oeste: 18 m con lote 2, con una superficie de 126.00 m2. Por lo que por medio de este conducto se convocan a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras convocan findo en avalvío que es la centidad de NS 90 000 00 partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de N\$ 99,000.00 (noventa y nuevo mil nuevos pesos 00/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en los lugares públicos de costumbre, se extiende la presente en la ciudad de Toluca, México, a les nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loziza Yáñez.—Rúbrica.

4365.—23, 26 y 29 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 35/93, relativo al juicio ejecutivo mercantii, promovido por LIC JUAN JOSE FALOMIR ORTA, CELIA GA. VINO ORTIZ Y JOSE GUERRERO DE JESUS, endosatarios en procuración de VÍAJES VENADO S.A. DE C.V. Y/O FER. NANDO GONZALEZ, en contra de ALEJANDRINO MOLINA LOPEZ; El C. juez de los autos señaló las 14.00 horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose la venta de los bienes muebles embargados consistentes en: MOTONFTA marca Honda (TACT) color azul con negro, Reg. AF05E350C772 modelo 1991; UN CABALLO ARABE de ¼ de mila, UN ESTEREO SONY modelo XD-D205, serie 422-587 color negro, UN FSTEREO MARCA PHILLIPS COLOR GRIS modelo 4AH933/20R serie 75 8018, UN HORNO DE MICROONDAS marca Whirpool color negro con café, UNA VIDEOCASSETERA SONY Superhetamax, color negro modelo SL-340, UN TELEVISOR MARCA PHILLIPS medelo Caneún 14 pulgadas, UN TELEVISOR MARCA PHILLIPS medelo Caneún 14 pulgadas, UN TELEVISOR MARCA PHILLIPS medelo Caneún 14 pulgadas, UN TELEVISOR BLANCO Y NEGRO HITACHI modelo Comumba, anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H, juzgado debiendo servir de base para su venta de los bienes muebles y semovientes embargados la cantidad de NS 7400.00 (SIETE MIL CUATRO-CIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos de las partes, convóquense postores.—Tenango del Valle, México, a 6 de septiembre de 1994.—Doy fe,—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ÔTUMBA

EDICTO

MARGARITA ANITA MUNOZ ESCALANTE, promueve bajo el expediente 24/90, el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GABRIEL RAMOS JUAREZ, el ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Otumba, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio vigente, se señalan las trece horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda y última almeneda de remato en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta pre-viamento en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, así como en el lugar del juzgado donde se actúa insertandose en el edicto correspondiente en les estrados del mismo juzgado, sirviendese base en el remnte la cantidad de seis mil trescientes nuevos pasos moneda nacional y el bien sujeto al remate es la camioneta Ford, modelo 1983 con número de niotor 25482, serie AC33AT-5279, tres toneladas, placas de circulación LB-553 color azul de redilas, rematandose el mismo en almonedas públicas y al mejor rostor, citese le a los acroedores en el presetne juicio.—Otumba, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.-Doy fe -- C Secrctario de Acuerdos, Lic, Cristóbal Luna Robles,—Rúbrica, 743-A1.—23, 26 y 27 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRYTO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 941/94, ODILON ESTEVEZ MARTENEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno de labor denominado El Monte sito que se encuentra dentro de la jurisdicción de San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, México, y cuyas medidas y colindancias son; al norte: 153,50 m con Luis Mondragón; al sur: 158,00 m con Miguel Estévez Carmona y Mauro Estévez Carmona; al oriente: 217,50 m con Francisco Estévez Martinez: al poniente: 186,50 m con Aurora Requena, con una superficie de 31,461 m2

El C, registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que quien se sienta con igual o mejor derecho pase a deducirlo conforme a ley, a los cinco días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Registrador, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4244—15, 21 y 26 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

UDICTOS

Exp. 1894, ROSA CECILIA CONTRERAS BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio y distrito de El Oro de Hgo., México, quie mide y linda; al norte: 43,30 y 40,03 m con Ma. Cruz Gutiérrez, Isela Monroy y Graciela Menroy; al sur: 49,00 m con J. Jesús Mendoza G.; al oriente: 19,10 m con callejón; al poniente: 41,30 m con Esperanza Valentina Contreras Bermúdez.

Con una superficie apreximada de: 2,117.87 m2

El C registrador dio cutrada a la promoción y ordenó su publicación en GACRTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres díes haciéndose saber n quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.— El Oro de Hgo., Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El Registra-dor, Lic. Mario Alberto Quiroz Santin.—Rúbrica.

4249.-15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 19/94, ESPERANZA VALENTINA CONTRERAS BER-MUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucile ubicado en San Nicolás, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linde; al norte: 3,45 y 40.00 m con Alfonso Bravo Rivera y Pedre Elizalde Z.; al sur: 6100 m con José González; al oriente: 42.00 y 6.70 m con Florencio Mon-roy; al poniente: 41.30 m con Rosa Cecilia Contreras Bermúdez.

Superficie aproximada de: 2,184.15 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACITA DEL GOBIERNO y periódico de mas-yor reteulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quinnes se crean con derecho comparezean a dedinirle. El Oro de Hgo., Mex. a 9 de septiembre de 1994.—El Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4249.—15, 21 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

SDICTO

Exp. 12106/94, JORGE ALCANTARA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmurchle ubicado en calle de Constituyentes No. 116, Col Morelos, municiplo de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.40 m con lote 4, actualmente con Esperanza Bastida, corta al sur 10.00 m y corta hacia el oriente 18.00 m ambas con María de Jesús Juárez; 29.40 m con colle de Constituyente. Pla criente 14.00 m con sur: 29.40 m con caile de Constituyentes Pte; oriente: 14.90 m con calle Vasco de Quiroga; poniente: 24.85 m con Floisa Jaramillo Rojas, superficie aproximada de 551 49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic, María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4320.-21, 26 v 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1350/94, FELIPE DE JESUS MONTIEL HERNAN-DEZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Chapala del pueblo de Santa Ma. Zolotepec, municipio de Xonacatián, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y línda: norte: 18,30 m colinda con Miguel García Castañeda; sur: 7,25 m linda con salida privada; oriente: 12.20 m con Angel Ruiz Martínez; poniente: 18.20 m linda con calle Chapala, superficie aproximada de 199.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio currada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose su Lerma de Villada, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4327.—21, 26 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDRETO

Exp. 1004/94, JOAQUIN GONZALEZ CASTRO, promucve exp. 1004/94, JOAQUIN GONZALEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Prolongación Moetezuma s/n., municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m y colinda con Prolongación Moetezuma; al sur: 10.00 m y colinda con sucesión de Epigmenio González; al criente: 32.70 m y colinda con resto de la prepiedad del Sr. Francisco Reza; al poniente: 32,70 m y colinda con la Sra. Ana María Castro y Trinidad Pérez Hernández, superficie aproximada de 327 m2.

El C. registrador do entreda a la pronocion y ordeno si publicación en GACITA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos taber a quienes se crean con derecho, comparencan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 7 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Ruagel.-Rúbrica.

4335.-21, 26 v 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1440/94, BENJAMIN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativo, sobre el inmucole ubicado en Santa Cruz Tezontepce, municipio de Ocullán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 134,60 m con Braulio Cedillo Valdez; sur: 140,00 m celinda con el mismo Sr. Braulio Cedillo Valdez; oriente: 52,00 m con Sr. Francisco Cedillo Ortiz; poniente: 100,00 m con Socorro Cedillo Valdez; superficie aprovinado de 13,700 m2. ximada de 13.700 m2.

El C. registrador dio entrada a la plonicción y ocdeno su publicación en GACLIA DEL GOBIERNO y periódico de mayor urculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registra-dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4332.—21, 26 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPISDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 966/94, AARON GARCIA SANCHUZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Amavictoria Sánchez: sur: 24.00 m con Oscar Gama García; oriente: 40.00 m con camino del jucal; peniente: 40.00 m con Rutilo Peña Jiménez, superficie aproximada de 950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creun con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—C. Registrador. Lie. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4318.—21, 26 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 141/94, DOMINGO RUIZ PRISCILIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 583,20 m colinda con propiedad de Laureano Es-Armando Lagunas; oriente: 221.6) m colinda con propiedad de Domingo Ruiz y Armando Lagunas; oriente: 221.6) m colinda con propiedades de Epifanio Rivera y Bulmaro Ruiz; poniente: 179.55 m colinda con propiedad del señor Laureano Estrada y tierras comunales de Clinton. Márico Tlatlaya, México.

El C. registrador dio entrada a la promeción y ordené sa rublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducició—Sultepec, México, a 25 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lie, Armando López Cruz.—Rúbrica.

4331.-21, 26 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE BDICTOS

Exp. 951/94, NAPOLEON DELGADO VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 119.40 m con Benjamín Reyes Jiménez; sur: 115 80 m con Lorenzo Villegas Valdés; oriente: 48.60 m con celle Emiliano Zapata; poniente: 50.10 m con Benjamín Velázquez Valdés, superficie aproximada de 5,803,60 m2.

El O, rematrador do entrado a la orimódica y ordeno su publicación en GAGETA DEL GOEDE do y periódico do mayor consumetén par tres veces de tres en cres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo,-Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4331.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. 950/94, APOLINAR CAMACHO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo 103. Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Angel Camacho López; sur. 25.00 m con Socorro Gutiérrez Camacho; oriente: 28.00 m con Ramón Escalona; poniente: 28.00 m con Rogelio Camacho Gutiérrez; superfície aproximada de 700.00 m2.

El C. egistrador dio entrada a la promecón y ordenó su publicación en GACETA DBL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica, 4331.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. 918/94, JULIA GARCIA BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Virente Guerrero sin número, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Eloy García Ordóficz y Julia García Blas; sur: 14.00 m con J. Inés García Rosales; oriente: 4.63 m con Avenida Vicente Guerrero; poniente: 4.63 m con Eloy García, superficie aproximada de 64 82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces ne tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a dedurirlo.—. Tenango del Valle, México, a 22 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

4331.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. 993/94, MARINA PERFA DE DEAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucble ubicado en Progreso s/n. San Juan la Isla, municipio de Rayon, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 37.90 m con Alfonso Garduño Olveres hoy Florencio Garduño Díaz; sur: 37.00 m con Fidencio Carduño González; oriente: 15.00 m con Pedro López Guitérrez; poniente: 15.00 m con calle Progreso, superficie aproximada de 558,50 metros cuadrados.

politico estimator dio entrada a la promoción y ordenó se politico en el Nella A Della COUTERRO y periódico de mayor sicculacida, por tre veces de tras en tres días, haciendase sablem e químos se crean con decenho, comparisson a deducirlo el Tenango del Valle, Méxila 2 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 4330.-21, 26 y 29 septiembre

Exp. 991/94, YOLANDA DIAZ SANCHEZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubirado en Liber-tad No. 14, San Juan la Isla, municipio de Rayén, distrito de Tenango del Vallo, mide y linder norte: 28.40 m con calle Li-bertad; sur: 26.80 m con Suc. de Taide Garduño; oriente: 18.30 m con Suc. de Antonio Díaz; peniente: 19.00 m con Dario Díaz Sáncbez, superfície aproximada de 533.39 metros cuadrades.

13 C. registrador dio entrada a la promoción y orienó su publicación en GACETA DEL COBTERNO y periódico de mayor circulación, por trea veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparazan a deducirlo.— Tenango del Valle, Mex., a 2 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Range.—Rúbrica.

4330.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. 992/94, YOLANDA DIAZ SANCHEZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, americipio de Santa María Rayón, distrito de Te-nango del Valle, mide y linda: norte: 12.75 m con Suc. de To-masa Gómez y Francisco Plata; sur: 12.75 m con privada sin nombre; oriente. 215.00 m con Suc. de Bardomiano Díaz; y po-niente: 213.00 m con Suc. de Demetrio Núñez, superficie aproxi-mada de 2,715.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio cutrada a la promoción y ordeno so publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenango del Valle, Méx., a 2 de septiembre de 1994. El C. Registrador. Lic. Patrícia Díaz Rangel,—Rúbrica.
4330. -21, 26 y 29 septiembre

Exp. 955/94, JUVENAL HERNANDEZ FUENTES, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchlo ubicado en callejón de Lcón Guzmán 24, San Pedro Zietepec, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Mé-xico, mide y linda: norte: 9,70 m con callejón Guzmán; sur: 9.85 m con Pederico Gómez; oriente: 11.85 m con Federico Gó-mez y Longinos E.; poniente: 11.16 m co Marco Antonio Her-nández, superficie aproximada de 114.94 m2.

DI C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabes a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio,—I Tenango del Valle, México, a 30 de agost ode 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

4330.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. 931/94, ALEJANDRO DE JESUS CARBAJAI GO-MEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerreco No. 14, San Lorenzo Cuauhtenco, rau-nicipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y luda: nerte: 11.46 m con calle Guerrero, sur: 11.46 m con Manuel Reyes, oriente: 11.14 m con Manuel Reyes, poniente: 11.14 m con calle Aldama

Superficie aproximada de: 127,66 m2

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó au publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose su-

Exp. 932/94, MARIA GUADALUTE DELGADO VELAZ-QUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en domicilio conocido en Zarageza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 36.70 m con bairanca, sur: 36 70 m con camino al monte, oriente: 214 00 m con Ara María Delgado Velázquez, poniente: 214 00 m con Gloria Delgado Velázquez.

Superficie aproximada de: 7,854 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lie, Patricia Diaz Rangel.—Rúprica

4339 -- 21, 26 y 29 sentiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

ECICTOS

Exp. 9906/94, JULIANA DE JESUS GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazaipan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Capultitla, mide y linda: norte: 57,00 m con Delfina Hernández; sur: 57.00 m con Marcelina Arias; oriente: 14.00 m con carril; poniente: 14.00 m con carril; superficie aproximada de 798.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor enculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de septimbre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martin Guillermo Elías Mêza.—Rúbrica.

4330.—21, 26 y 29 septiembre

inxp. 9899/94, FELIPE SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado San Lucas, mide y linda: norte: 100,00 m con Demetrio Sánchez Rosales y Feliciano Sánchez; sur: 115.00 m con Francisco: Padilla; oriente: 137.80 m con Felipe Parrilla Ramos; poniente: 207.50 m con Cecilio Parrilla Ramos, superficie aproximada de 18,559,87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor sirculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Chalco, México, a 7 de septiembre de 1994.-C. Registrador, Lic-Martin Guillermo Elias Mêza,-Rúbrica.

4330.-21, 26 y 29 septiembre

Exp. 9901/94, ENRIQUE SANCHEZ DE LA RGSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmaeble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chaleo, predio denominado Milite, mide y linda: norte: 15.00 m con camino; sur: 21.00 m con río; oriente: 52.00 m con Ricardo García; poniente: 32.50 m con Enrique Sánchez de la Rosa; superficie aproximada do 760.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio catrada a la promoción y ordena que publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor eirculación, nos tres veces de tres en tres días, haciéndose sas ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.-Chalco, México, a 7 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martin Guillermo Elias Meza.—Rúbrico.

4330.-21, 26 y 29 septiembre

Exp. 9900/94, MARGARITO TORRES SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixitlán, municipio de Atlautia, distrito de Chalco, predio denominado Yautla, mide y linda: norește: 170 % m con camino a Huehuecalco; sur: 194.00 m con Marceline Torres Ibarra; oriente: 65,00 m con barranca; noroeste: 46.00 m con Maximiliano Guzmán; superficie aproximada de 10,101.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4330. -21, 26 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA

SDICTOS

Exp. I.A. 15743/323/94, C. IGNACIO RODRIGUEZ FRA-GOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Haizache, en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepee, distrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 204.45 m linda con Agustín Fragoso; sur: 208.70 m con Delfino Fragoso; oriente: 40.45 m con camino que cenduce al Cerro del poblado; poniente: 41.60 m con fracción restante, superficie aproximada de 8,473.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su abbasción en CACETA DEL GOBLERNO y periodico de ma-For circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducido.—
Tlalnepantla, México, a 14 do septiembre de 1994.—C. Registrader, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4314.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. I.A. 15742/322/94, C. IGNACIO RODRIGUEZ FRA-GOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmue-GOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en P.D. El Huizache, pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Thalnepantla, mide y linda: norte: 132.25 m linda con terreno de la Sra. Dolores Villanueva, Maria y Guadalupe Fragoso; 83.05 m linda con terreno de Dolores Villanueva; sur: 206.45 m linda con terreno de Heriberta Fragoso; oriente: 40.45 m con camino que conduce al cerro del poblado; poniente: 40.10 m con Dolores Villanueva; superficie aproximada de 8.005.00 m2. nimada de 8,005 00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DER GOMBENO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ver a quienes se crean con derecho, comporezean a deducirlo.— Tialnepantia, México, a 14 do septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica

4314.-21, 26 y 29 septiembre

inp. I.A. 1129/155/94, C. ASOCIACION M4 NEZAHUAL-COYOTL 2 A.C. debidamente representada por los SRES. C. JORGE LEON DIAZ, JUAN URAGA NERI y MARIA VALEN TINA REYES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en P.D. Milpa Alta, en el pueblo de Constant de la Milpa de Constant sobre el inmueble ubicado en P.D. Milpa Alta, en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: nor-oeste: 119,00 m con terreno de Francisca Rodríguez Villanueva; sur-este: 180,00 m con terreno de la sucesión del Sr. Félix Rodríguez Sanabria; oriente: 84,30 m con terreno de los señores Daniel Hernández Arellano y Bonifacio Hernández Ochoa; poniente: 116,00 m con camino vecinal que conduce al cerro del poblado, superficie aproximada de 8,936,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y oracnó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor ofrealways not the veces do free en use dias, harizmose say instruction a queries se sican con describe comparación a dementio.—Tlainepantia, México, a 2 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lie. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4314.—21, 26 y 29 septiembre

Ekp. I.A. 3547/12/94, C. FERMIN SANCHEZ NAVA, promacyo limatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en lote 34, menzana 7, pueblo de San Esteban Huitzilaeaxco, act-cable de Venustiano Carranza, Col. Lázaro Cérdenas, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 in celinda con el comptador, Fermín Sánchez Nava; sur: 20.00 m con Campo Deportivo; oriente: 10.00 m con el Sr. Profesor Valverde; poniente: 10.00 m con calle Venusciano Carranza, superficie apraximada de 200,60 m2.

fil C. registrador dio centrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBICENO y periódico de mayer extendection por time veces du tres en cres dus, haciéndate suber a qui se se crezo con desseño computez in a deducirlo. Tulnopantia, México, a 22 de julio de 1994.—C. Registrador, Lie. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4320. 21. 26 y 29 septiembre

Exp. 1.A. 7583/93, C. ALEJANDRO BACHA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Tejamanil, poblado de San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan, distrito de Tinhepantla, mide y linda: norte: 225,00 m con camino público; sur: 138,00 m con carreteta, federal, oriente: termina en cuchilla: paniente: 62,00 m con barranca, superficio aproximada de 5,200 00 m2.

L'i C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mas yor droubación por tres veces de tres en tres díad, haciéndose su bar a quienes se crear con deracho, comperezcan a deducirlo -- Tialnepantia, México, a 28 de julio de 1994.—C. Registrador, Vic-Salomón Soto Martinez.--Rúbrica,

4330 21, 26 y 29 septiembre

Exp. I.A. 7722/277/94, MARIA MARGARITA ANGELES PEREZ, promuevo immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pal No. 6. Col B. Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romaro, distrito de Tialnepantla, mide y Imda: norte: 16.00 m con camino vecinal; sur: 16.00 m con Lucina Guttérrez; oriente: 16.50 m con privada Lora; poniente: 18.00 m con Juana Lora Guttérrez, superficie aproximada de 276.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de may yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a lo, de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ang.l Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4330.-21, 26 y 29 septiembre

Exp. I.A. 7205/28/94, C. JUAN SAUCFDO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubido en Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, lote 2, novena de Morelos, nunicipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.50 m con Av. Federal; sur: 16.70 m con Sr. Esteban Arellano; oriente: 9.90 m con 9.1 de Morelos; pomente: 9.70 m con Sr. Benito Morales; superficie aproximada de 157.84 metros cuadrados.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su nublicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres voces de tres en tres días Haciándes. Tialnepantia, México, a 31 de agesto de 1994.—C. Regultador, Lie. Wiguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4330.—21, 26 y 29 septiembro

والمستونة والمراجع والمراجع والمستونة والمستونة والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع

Exp. 1.A. 7168/26/94, C. RAFAFI, SOTO CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Lomas, Col. San Juan Ixhuatepec, lote 17, municipio de Halnepantla, distrito de Halnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con callejón; sur: 10.00 m con Av. Pavón; oriente: 16.70 m con Sr. Florencio; coniente: 18.30 m con Sra. Juana; superficie aproximada de 175.00 m2.

El C. registrador dis entrada a la promoción y ordeno su publicación en GANETIA DEL GUBIERNO y periódica de ma-que e multada, nor ten vecer de ues en tres días, bacióndose suyne contration not ten vecce er ues en tres das, haceasse se les a quenes se en an con derreho comparezcan a deducirlo, → Tlabapantia. México, a 31 de agosto de 1994. → C. Registrador, Lic. Minuel Augel Vázquez del Pozo. → Rúbrica.

4330. —21, 26 y 29 septiembro

Exp. I.A. 7204/27/94, RAUL RODRIGUEZ COSTILLA, promueve inmatticulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de San Juan Ixhuatepee, C. Tialpac No. 8, municipio de Tialnepantla, dutrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle 1a. Cerrada de Tialpac; sur: 10.00 m con Familia Pérez; oriente: 22.00 m con Marcos Rivero; poniente: 22.00 m con Jesús Delgado Zacarfee: superficie aproximada de 220.00 m con 220.00 m2.

Fi C. registrator dos catolia a la premiodia y occasió se publicación en CACETA DEL GCO ERNO y periodico de mayor disculratión, por tres vecas de tres en tres días, haciendose sales comparezean a deducirlo,—Tialnepantia, México, a 3 Ide agosto de 1994, C. Registrador, Lie. Migu I Angol Vázquez del Porta—Rúbrica 4330.—21, 26 y 29 septiembre

Eno. I.A. 13145/285/94, C. HILDA RUBALCAVA DE RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubipromueve inmatriculscion administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en P.D. El Puente, poblado de Guadalupe Victoria, numi-cipio de Ecatepec, distrito de Tlainepantia, mide y linda: norte: 14,70 m con terreno de Margarita López Ele de Zamudio; sur: 14,80 m con Cruz Fragoso de González; oriente: 13.60 m con Teresa Fragoso de Rubalcava; poniente: 13.60 m con calle sin nombre, superficie de construcción de 188.00 m2, superficie apro-vimada de 200.60 metres applicados ximada de 200.60 metros cuadrados.

Of Commission die entrals a la primerata y ordena sa reddicación en CACETA DEL GOBLERNO y periodica de ma por circulación, por transcer de tres en tres dias, haciendos por a some una en more, decreto, comparezona a deducación. Tialnepantla, México, a 2 de septiembre de 1984—C. Registrador, Le. Hefuel L. Hernández González.—Rúbrica. 4330.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. I.A. 7180/267/94, C. ALFONSO HERNANDEZ BO-TELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el in-miedde ubicado en Col. Loma de la Cruz, la Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: negre: 13.31 m colinda con Guadalupe Torres; sur: 13.00 m con cercada sin nombre; oriente: 18.04 m colinda con propiedad privada, actualmente Sr. Eucario Rodriguez Hernández; poniente: 17.25 m colinda con propiedad privada, actualmente Fernando Espiteza Osio; superficie aproximada de 231,05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordero su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mayor e teulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4330.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. I.A. 7181/268/94, C. IMELDA DEL CARMEN MAR-TINEZ MERLOS, promueve umatriculación administrativa, so-TINEZ MERLOS, pronueve umatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio norte, San José el Vidrio, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 49.80 m con propiedad de Angélica Martínez; sur: en dos tramos 27.60 m y 28.00 m ambos colindando con canal, actualmente propiedad privada; oriente: 13.00 m con propiedad privada, actualmente Sr. Rutilo Gómez Sánchez;; poniente: 30.00 m con callo Querétaro, superficie aproximada de 909.00 metros cuadrados metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos, safect a quieres se crean de i derecho, comparescan a deducírlo, - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1994.--C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.--Rúbrica.

4330.--21, 26 y 29 septiembre

Exp. I.A. 7182/269/94, C. JORGE AVILA SALAZAR, proexp. F.A. 7182/269/94, C. JORGI: AVILA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Col. Benito Juárez Barrén, calle la Era, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en tres tramos 3.20 m, 7.60 m y 8.00 m con calle la Era; sur: 19.20 m con la vendedora, actualmente Juárez Hernández Jorge; oriente: 22.00 m con Carlos Reyes, poniente: 18.00 m con calle la Hera; superficie aproximada de 400.00 m2.

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirio — Tlalnepantia México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo,—Rúbrica. 4330.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. I.A 8926/120/93, C. HECTOR VILCHIS MORALES promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Portal, lote 36, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.65 m con 2a. Privada de Petróleos; sur: 23.85 m con Rosa Morales Rivere; oriente: 16.45 m con Rosa Morales Rivere; ponienta: 11.70 m con calle Petróleos, superficie aproximada de 278.08 metros cuadrados.

Pi C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo a Tialmapantia, México, a 2 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4330.—21, 26 y 29 septiembre

Exp. I.A. 10591/283/94, C. SRA. CRUZ ALARCON AYA-LA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmachle ubicado en P.D. San Jaco, poblado de San Pedro Kalostoc, município de Ecatepic, distruto de TlaInepantla, mide y linda: norte: 14/80 m con calle Gabino Barrera; sur: 15.85 m con Sra. Sixta Rojas; oriente: 17.80 m con calle Benito Juárez Sur; poniente: 16.30 m con Sr. Héctor Alarcón Ayala; superfície aproximada de 260.55 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicamina en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma punicami n en Gro, et a Ord Godenato y periodica en ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes so crean con derecho, comparezean e deducirio-Tialnepantia, México, a 31 de ngosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4330.—21, 26 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 233/1994, C. PATRICIA SALDIVAR BERNAL, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Av. Zaragoza No. 51, Polotitlán, México, municiplo de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 12,60 m con Severiano Ledezma Pérez; sur: 13.45 m con Av. Gral. Zaragoza; oriente: 22.55 m con Severiano Ledezma Pérez; poniente: 23.00 m con Bancomer, S.N.C.; superficie aproximada de 296.54 metros cuadrados.

Fil C, registrador dio al Gada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres vives de tres en tres días, haciéndose sabor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4331.-21, 26 y 29 septiembre

Exp 235/1994, JUANA LORENZO DE ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Martín, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 42.60 m con Refugio Galván; sur: 65.50 m con callejón; oriente: 184.00 m con Juana Lorenzo de Ortega; poniente: 158.50 m con Refugio Galván Sánchez, superfícic aproximada de 1-75-00 hectáreas.

F1 C, registrador dio entrada a la promoción y ordeno as publicación en GACETA DUL GOMERNO y pariódico de mayor consisción por tres veces de tres en tres días, baciándose saber a quienes se crean con derecho comparezoan a deducirio.

Jilotepec, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic.
Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4331.-21, 26 y 29 septlembre

Exp. 234/1994, C. ROSA MA, CHICUELLAR VELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en la Soledad, municipio de Aculto, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 18.00 m con Victor.a Islas; sur: 18.00 m con José Ma. Andrade Gómez; oriente: 18.00 m con José Ma. Andrade Gómez; poniente: 18.00 m con Jónas Saldívar, su perficie apreximada de 324.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio intrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación, por tres veces de tres en tres días, hautóndose sa bet a quienes se crean con derecha. Comparezcan a deducido dillotepec, México, a 31 de agosto de 1994,—C. Registrador, Lic. Curlos Zúfilga Millán,—Rúbrica.

4331,- 21, 26 y 29 septiembre

Exp. 232/1994, C. ALVARO CRUZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Durazno de Guerrero, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 107,00 m con Luis Meneses; sur: 66.00 m con Alvaro Cruz; oriente: 310.00 m con Gumereindo Cruz; poniente: 283.00 m con Abraham Bravo, superficie aproximada de 25 647.25 metros cuadrados,

17 C. registrador de entinda a to permedón y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBBERNO y caciódico de ma yor cheudacion por tres veces de tres un cras des haciendose sa ber a quienes se crean con dereche comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4331.--21, 26 y 29 septlembre

Exp. 231/1994, C. EDUARDO CORREA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Gloria, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 7.55 m con Braulio Miranda Jacinto; sur: 7.95 m con calle Vicente Barrera; oriente: 18.40 m con Eduardo Correa Plata; poniente: 18.50 m con José Barrera Rueda, superficie aproximada de 148.98 metres cuadrados.

Fi C registration d'a crittada a la momenta y cadeno en absorbin en GACETA PAR GENIGIES S y alledico de la ayos ber a geines se ... et con der the complete and deducation. Jilotepec, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lie. Carlos Zóñiga Millán.—Rúbrica.

4331.- 21, 26 y 29 septiembre

4331. 21, 26 y 29 septiembre

Exp. 230/1994, C. JUAN ANTONIO LOPEZ MOR, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y Inda: norte: 1 línea de 50.00 m con Socorro Maneilla Hernández; sur: 1 línea 45.50 m con Juan Hernández Martínez; oriente: 2 líneas II.70 y 13.00 m con calle; poniente: 1 línea de 21.80 m con Hermilio i Maneilla León, superficie aproximada de 1,112,00 metros cuadrados.

hi C registrador dio entrada a la promoción y ordese se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y putiódico de mayer creulación, por tres veces do mes en tros días, hacientese esper a quivier se escato que servere composicionan a deducirlo. Jilotepec, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lie. Car'os Zúñiga Millán.-Rúbrica,

F. d. 1.3/1991. C. FEDERICO MOLINA VALENTIN, promaeve immatriculación administrativa, sobre el immable ubicado en Son fura Acazuchitán, municipio de Jiletepec, México, distrito de Jiletepec, México, mide y linda; norte; en dos lineas de: 30,40 y 20.00 m con Abundio Martinez y Isidro Díaz, sur: 19 30; 13,70 y 48.00 m con Eduardo Martinez; Herminio Cruz e Isabel Molina, oriente: 24,50 y 71,00 m con Isabel Molma, poniente: 106,80 m con Pable Díaz.

Euperficie aproximada de: 4,684.00 m2,

4. C. negistrad in No entrada a la promoción y ordenó su jubil actor en GACETA DEL GOBERNO y periodici de not y la constitución por transperso la tres en i es llas baciendore su ber a equienes se cream con direcho de apprecio n a deducirlo. Jilotepec, México, a 7 de septiembre de 1948 C. Register les, Lie. Carlos Zeniga Millán, Rúbrica.

4330,—61, 26 y 29 septiembre.

Ese 235/1994, C MARIA CAMAREMA RODRIGUEZ, promueve iamatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Demani Bajo, municipio de l'Intense, México, distrito de Jibetepec, México, mide y linda; norto 20,00 m con Isidro Peraba Záñiga, sur: 21,00 m con una calle, oriente: 37,00 m con una calle, panieste: 43,00 m con Donicia Peraba Couz.

Superficie aproximada de: 820,00 m2,

Control Committee (1995) and advantage and the sequence of the control of the con

El C. segistrador die entrada a la promación y ordenó su public, ción a la tracerra DEF. GOBIERNO y periódico de menyos circuma la por tras veces de tres en tres días, haciendose suber a quincia la crean con derecho i impunición a declador de Jilotopec, Múxico, a 7 de septiembre de 1994. C. Registrador. Lie, Carlos Zéniga Millán,—Rúbrica. 4339 - 21, 26 y 29 s plambra,

Enp 286/1994, C. SANTIAGO CRUZ GONZALEZ, premueve inmatriculación administrativa, sobre el invaueble ubicado en Lona Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mido y liada; norte: 17.00 m con Federico Cruz Cruz, sur: 14 50 m con camino real, orrente: 57,80 m con Francisco Gonzólez Randa, poniente: 57,80 m con Rogaciano Cruz IIménez.

Superficie aproximada de: 204,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOMINNO y periódico de mayor requiación, por tres veces de tres en una chas, haciéndese sabet a quienes se crean con derecho competencian a deducirlo. Jilotepec, México, a 7 de septiembre de 1994.—C Registrador, Lie, Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica. 4339,-21, 26 y 29 septimentore.

Exp. 237/1694, C. JESUS MAGDALENO CRUZLOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubleado en Aifredo del Mazo S/N, municipio di Villa del Carbón, Méx. distrito de Jiletepec. México, mide y linda; norte: 44.00 m con Guadalupe Corra, sur: 44.00 m con José Cruz Hernández, oriente: 12.00 m con culle Alfredo del Mazo, portente: 12.00 m con Fermande Vera Chara. nenda Vega Cruz,

Superficie aproximada de: 528.00 m2.

El C. registrador dio cuirada a la promorión y ordeno su publicación en GACETA DEL COBRERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecha comparezcan a deducirlo.— Jilotopee, Ménico, a 7 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lie Carlos Záñiga Milián,—Rúbrica.

4339.—21, 26 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTO

Exp 539/94, JUANA SANDRA ELIZABET MARTINEZ DE RINCON, pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Xochicalli, denominado Xochicalli, municipio de Acambay, Méx., distrite de El Oro de Hidalgo, mide vididade portes 67.75 m livia con Universidad Apparela con 27.75 m y linda; norte: \$7.75 m linda con Hernand Apagola, sur: 37.75 m linda con camino vecinal, oriente: 37 75 m linda con camino vecinal, poniente: 27,75 m linda con Vereda Zapoteca.

Superficie aproximada de: 1,425,00 m2,

El C. registrador dio entre en la communión y oriento si, mobileación en GACHITA DEL GUIRERNO y periódico de mayor enculación, por cres veces de los en nes dias, haciendose se mentación. El Oro de Hidalgo, México, a 7 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Sanim—Rúbrica
4339.—21, 26 5 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO BOICTOS

Exp. 1367/94, SR. FERNANDO NAJERA REYES Y ELSA CARCIA LOPEZ, promueyen inmatriculación administrativa. sobre el inmueble ubicado en terreno con casa calle Vicente Guerrero No. 28, musicípio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte; dos líncas, la 1a, 4,62 m, 13.85 m con Leonel Pérez A., sur: 18.75 m con Profia. Ma de Los Angeles García, eriente: dos líncas la 1a de 5.10 m con señor Galdino Ruiz y la 2a de: 1,65 m con Lie Leonel Pérez, poniente: 7.20 m con cafle Viconte Guerrero

Superficia aproximada de: 102,67 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose taber a quietre se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.—
Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1994.—C Registrador, Lie José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica
4339.—21, 26 y 29 septiembre,

Exp. 1366/94, ISMAEL SEGURA SERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Calvario, Tecomatepee Ixt, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.70 m con calle del Calvario, sur: 18.40 m con Lorenzo Várquez, oriente: 23.50 m con Cornelio Díaz, poniente: 24 30 m con Marciano Rodríguez Pedreza.

Superficie aproximada de: 429.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registra-der, Lie, José Luis Vézquez del Pozo,—Rúbrica 4339.—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 1357/94, EOMUNDO KIEHNLE ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Rosario", Lado sur, municipio de Malinalco, distrito de Teuancingo, mide y linda; norte: 46,35 m con Gildardo Tetatzin, sur: 50.49 m con propiedat Edmundo ichnile Zárate, criente: 27,29 m con propiedat Libraria Libraria en con contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata de 27 22 m con camino viejo a Malinalco Jalmolonga, poniente: 28 12 m con Manuel Zoco Mancio

Superficie aproximada de: 1,239.78 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor inculación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcou a deducirlo.—Tenancingo, México, a lo de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lie José Luis Vázquez del Pozc.—Rúbrica.

4330.—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 1355/94, BEATRIZ BENIGNO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucole ubicado en paraje "Tepolica", dentro de la jurisdicción municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 65,30 m con Luis Vera, sur: 80,00 m con Guillermo Todd, oriente: 45,00 m y 42,00 m con Garmen Pérez de Sherwell, poniente: 39,00, 19,00 y 21,00 m con Juan Herrández y Astención Garría, predio que tiene su entrada con las siguientes medidas y colindancias; norte: 8 00 m carretera Malinalco-Chalma, sur: 8 00 m con los colindantes del lado oriente del terreno, oriente: cuatro líneas que suman 196 00 m con June Sánchez y Sergio Lara, poniente: cuatro líneos que seman: 196 00 m con Luis Vera y Guillermo Pérez.

(Superficie de: 7,311,00 m2.)

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mas yer circulación, por tres veces de tres en tres días, hacierdos saher a quienos se crean con derecho, comparez an a deducirlo. Tenoncingo, México, a 10 de septiembre de 1994.—C. Registra-dor, Lie, José Luis Vazquez del Pono.—Eúbrica 4339.—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 1356/94, ENRIQUE MARTINEZ LARA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el incrueble ubicado en calle de Bugambilias S/N, la población de Planta Alameda, municipio de Malinalco, distrato de Tenango, mide y linda; norte: 28,40 m con la calle de Bugambilias, suc: 27,45 m con propiedad federal de la Compañía de Luz, criente: 41.85 m con Santiago Martínez Anaya, portenta: 29 las propiedad la la contra la la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra del la contra de poniente: 39,15 m con Gildardo Juárez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,131,60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó au publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor cheulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, et Tenancingo México, a 10 de septiembre de 1994.—C. Registrator, Lie, José Lu's Vázquez del Pozo.—Rúbrica 4339.—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 1361/94, PEORO SANCHEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraic "Zapotitlán", entre las calles de La Mora y Demetrio Martinez, municipio de Malinalco, distrito de Tenango, mide y linda; norte: 24,3 m con Prócero Manelo Rayes, sur: 24.66 m con calle Demetrio Martínez, oriente: 47.90 m con calle La Mora y poniente: 37,90 y 11.70 m con Nos García García

Superficie aproximada de: 1,174,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Tenanciugo, México, a 2 de septiembre de 1994. –C. Registra-dor, Lie José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4339.–21. 26 y 20 septiembre.

Exp. 1362/94, ALFREDO PONCIANO URBINA PEÑA, pr mueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Av. Morclos, Esq. calle Hidalgo, Santa Martha, municipio de Ocuilán de Arleaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 35,00 m con Juan Ensástegui, sur: 41,30 m con calle Hidalgo. Criente: 200 m con calle cerrada, poniente: 14,00 m con carretera México-Chalma

Superficie aproximada de: 304,80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 2 de septiembre de 1994.—C. Registra-dor, Lie, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 4339.—21, 25 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 3497/94, JAIME HERNANDEZ MORALES PARA SUS HIJOS JAIME LÍBRADO, FRANCISCA ADELAIDA Y PAULI-NA JUANITO TODOS DE APELLIDOS HERNANDEZ MORA-LES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 145,00 m con Juana Espejel Cosne, sur: 65,00 m con Cruz Redriguez Barrera, 85,00 m con Catalina Ramirez Ortiz, oriente: 23,00 m con Cataima Ramfrez Ortiz, 45 00 m linda con calle, nonicate: 80,00 m linda con Rodrigo Mares. Predio denominado "Tepexyan".

Superficie aproximada de: 9280 m2

El C. registrador dio cuttada a la promeción y ordenó te publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de me yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose se ber a quienes se crean con dereche comparezean a deducirlo. -Otumba, México, a 2 de septiembre de 1994.--C. Registrador. Lie, Sergio A. Coronado Márquez.—Itúbrica 4339.—21, 26 y 29 septiembre

Dap Sol2/94, RAMONA HERNANDEZ SALAMAR, promu ve ismatriculación administrativa, sobre el immuchle ubicado anueve nonamentation attainmistrativa, source et innutenne unicado en Oxtotipae, municipio de Otumba, dictrito de Otumba, mide y linda; norte: 50,50 m linda con Esteben Reveles Aguilar, sur: 51,60 m linda con Isidra Hernández Salazar, oriente: 97,00 m y linda con Isidra Hernández Salazar, posiente: 90,00 m linda con Esteben Paveles Aquilar Predio dinominado "Tepachahua".

Superficie aproximada de: 4,745 12 m2

publicación en GACETA Di.!. GOBTERNO y periodad de mayor precujación, por tres veces de tres en tres días, numéridose su ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, comparezcan a deducirlo, cumba, México, a 2 do septiembre do 1994.—C. Registrador, Lie. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4339.—21, 26 y 29 septiembre.

Emp 3869/64 LEONARDO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 1770 m linda con Luz Lepez Rodríguez, sur: 1770 m con Domingo López, oriente: 6.90 m con callejón de usos privado, poniente: 7.23 m con el señor Pedro López lisendona, Predio denominado "Santa Cruz".

Seperficie aproximada de: 124,07 m2.

Fil C. registrator dio entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciendose sabre a quiebes se crem con derecha comparezcan a deducirio.

ban a quienes se crain con detechi comparezcan a deducitio,—
rimada, México, a 2 de septiembro de 1994.—C. Registrador,
Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4339.—21, 26 y 29 septiembro.

Hap, 3864/84, MARIA ISABEL GARCIA GALLEGOS, promucos inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en. San Micros, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y Inda: norte: 15.00 m con Juan Castillo García, sur: 15.00 m con calle, oriente: 15.00 m linda con Carmela García Gallegos, ponien-te: 15.00 m linda con Cecilia García Allegos, Predio denominado

Superficie am ximada de: 225 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hecumoses sa ber a quienca se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, retumba, Máxico, a 2 de septiembre de 1994,—C. Registrador, Lie, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica 4339,—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 3856/94, PERFFCTO SANVILLAN RAMBREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 110,00 m con Gregorio Carellán, sur: 1/3,00 m con barranca, oriente: 171,00 m con Migual Agullar, poniente: 150,06 m con Raúl Charraga. Predio deno-Imada "Liberaco"

Superficie aproximada de: 17,895.00 m2, El C. registrater du entrada a la promoción y ordeno su militación en GACITA DEL GOMERNO y periódico de mayor circulación por tres vices de tres en tres días, haciendose saber a quienes se creen son dere he comparazcan a deducirlo,— Otumba, México, a 2 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lie, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica 4339.—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 3396.94, BENUTO AMAYA MOLINA, promueve inmateleplanion administrativa, sobre el inciveble ubicado en calle Presa de Allende S/N, Novaltepee, municiple de Nopultepee, distrisa que Anenge 1978, Asolatepec, numerose de respartepec, destri-to de Ocumba, mide y linda; norte: 30,00 m con el señor Efrén Sanchez Mortínez, sur: 30,00 m linda con el señor Sabás Sánchez, or ente: 10,00 m con el señor Efré: Fánchez Martínez, poniente 10,60 i con calle de Allende, Predio denominado "Pala Dulce".

Superficie aproximada de: 300.00 m2 El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y períodico de mayer circulación por tres veces de tres en tres días, hactendose su ber a quienes se crean con detecno comperezean a seducirle Olumba, México, a 5 de septiembre de 1904.—C. Registroder, Lie, Sergio 4. Coronado Márquez.—Rébrica. 4500.—21, 26 y 29 septiembre.

Emp. 2901/94, MARCEIANO TORRES CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inauchle ubicado en calle de Las Moras S/N, San Jerónimo Konacchuacán, municipio de Technac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de Las Morales, sur: 10.00 m con Mergarito Martinez, oriente: 47.50 m con Gadina Torres Cordero, posicine: 47.50 m con María Torres Cordero, Predio denominado "Nalulpa".

Superficie aproximada de: 475.00 m2
El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su bublicación en GACETA DEL GOBIERNO y poriódico de mayos circulacion, por tres veces de tres en tres días, baciéndose saber a quienes se crean con derecho conquierezen a deducirlo.

her a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, V.c. Sergio A. Coronado Marquez,-Rúbrica

4339 -21. 26 y 29 septiembre,

Exp. 3438/94, ISIDRO BELTRAN AVILA, promueve inacctriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 94,20 m con Marcelino Belirán Cruz, sur: 96,00 m linda car Ascencio Calderon, oriente: 62,00 m linda con Barranca, poniente: 67.80 m linda con comino sin nombre. Predio denominado "Tlas zonazi".

Superficie aproximada de: 6.172,00 m2.

Superficie aproximada de: 6.172,00 m2.

El C. registrador dio entrada o la promoción y ordeno su publicación en GACFUA DED GASHERNO y periodice de muyor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos saber a química se crean con derecho, compresson a deducida Otumba, México, a 2 de septiembre de 1901—G. Registrador, Lie. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4339—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 3439/94, IGNACIA ORTEGA CAMACHO, promueve

Exp 3439/84, IGNACIA ORLIGGA CAMACHO, practice immatriculación administrativa, sobre el innuche ubicado en el barrio El Calvario, Otumba, municipia de Otumbo, distrito de Otumba, mede y finda; norte: 17,00 m y linda con Bernabé Romero Sandoval, sur: 17,00 m linda con camino principal, oriente: 22 50 m linda con Antonio Ortega Rivas, pe deute: 16,00 m linda con Anselmo Juárez Rodríguez, Predio denominado "La Herda".

Superfície aproximada de: 351,68 m2.

El Correctedor dio entrada a la promoción y ordegó su

Superficie aproximada de: 331.68 m², El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOIDERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hardendose saber a quienes se crean con derecho comparez en a dedecida,—Otumba, México, a 2 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rábtica.

4339.—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 2110/94, HERLINDA MARTINEZ JUAREZ, prinueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado nucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Allendo No 20, Orumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norter 9.66 m linda con Cruz Sandoval, sur: 9.60 m linda con calle S/N, criente: 6.20 m linda con calle prolonga, ión Morcios peniente: 6.20 m linda con Angelina Juérez. Predio denominado Sin pombre.

Superficie aproximada de: 65.23 m2.

El C. registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndosse sa her a quienes se crean con derenho comparezena a deducirlo. Olumba, México, a 2 de septiembre de 1994—G. Registrador, Lie, Sergio A. Coronado Má.quez.—Ribrica.

4330—21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 3527/94, RANULFO OLMEDO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innuchle ubicado en Jaliapec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 58 00 m con Manuel Pérez García y Rosa Noguez Olmedo sur: 38 00 m con callo Orizaba, otimate: 44.00 m con calle sin nombre, poniente: 55 50 m con calleján Primayera, Predio denor izado Xochimanea

Superficie aproximada de: 1,639.00 m2.

El C. registrador dio intrion e la promoción y ordené se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor culsción por tres veces de tres en tres días, haciéndose sales ouenes se creun con dereche comparezcan a deducirlo — Ouenes, México, a 2 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lie, Sergio A. Coronado Márquez.—Eúbcica — 4830.—21, 26 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 725/94, MACARIO VILLAFANA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucble ubicado en Ranchería del Llano Grande, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; se empieza a tomar las medidas del Plano Topográfico empezando con el punto de partida a las 15 son 15 líneas dando una distancia de 807.93 y linda con el Sr. Nasario Loza Pérez y de la 16 a la 19 en 4 líneas dando una distancia de 142 61 y linda con el Sr. Toribio Villafaña Osorio y de la 20 a la 33 en 14 líneas dando una distancia de 669.30 y linda con el Sr. Bernardino Villafaña Pérez vecinos de Zacazonapan y de la 34 a la 42 en 5 líneas teniendo una distancia de 9,226,58 y linda con el Sr. Bernardino Villafaña Pérez y de la 43 a la 46 en tres líneas y tiene una distancia de 232.97 y linda con el Sr. Salvador Sarabia Arroyo vecinos de Zacazonapan R4 o 47 a la 48 en tres líneas y tiene una distancia de 415.70 y linda con el Sr. Rafael Ponce Cabrera y de la 49 a la 51 en tres líneas y tiene una distancia de 172.58 y linda con el Sr. Bengao Guadarrama Pérez y de la 52 a la 51 y 0 como punto de partida que se tomo en cinco líneas y tiene una distancia de 267.18 y linda con la Sra, Petra Benítez de Paz, Superficie aproximada de: 28.90-17-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor simulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,—Valle de Bravo, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Iguacio González Castañeda, "Rúbrica.

4247.--15, 21 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTOS

Exp. 2377/58/94, GABINO JACOBO HERNANDEZ, premueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: "Pie de Llano", San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estade de México, mide y linda; al norte en 27 40 m con lote 9, Eugenio Zarco Martínez, al sur: en 29 70 m con lote 7, Adelfo Sánchez Delgado, al oriente: en 7,50 m con calle sin nombre, hoy calle Brisa, al poniente: en 8,85 m con propiedad privada, Gloria Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mas yor citablación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sas ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,—Naucalpan de Juárez, México. a lo. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 2378/59/94, EDUARDO RUEDA PEREZ Y EUGENIA DON JUAN GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el innuceble ubicado en: terrene denominado Sehua, lote 7, magrana S/N, colonia El Mirader, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan. Estado de Máxico, mide y linda; al norte: en 20,00 m con Ignacio Loa Muñoz hoy Andador Ceiba, al sur: en 20,00 m con Ofclia Hernández, al oriente: en 10,00 m con caile Ceiba al poniente: en 10,00 m con Gustavo Alvarez Hernández. varez Hernández.

El C. registrador dio cetrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducino.—Naucalpan de Juárez. México, a lo de septiembre de 1994—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7933/160/94, EMILIO JIMENEZ HERRERA, promue-ve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 391, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16,00 m con calle 16 de Septiembre; al sur: en 16,00 m con vendedor, hoy calle 20 de Noviembre; al oriente: en 10,00 m con Bernardo Trejo, hoy Aurora Jiménez; al poniente: en 10,00 m con vendeder, hoy Sosténes Gaspar Martinez,

Ei C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.

Naucalpan de Juárez, México, a lo. de septiembre de 1994.—Fi
C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7936/163/94, GREGORIA GARCIA MACEDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 388, colonía Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte; en 20.00 m con Javier García; al sur: en 2000 m con Isidoro Morales; al oriente: en 5,00 m con Rubén Torres Jara; al poniente: en 5.00 m con calle 24 de Junio

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y neriódico de mayor risculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa

Exp. 7937/164/94, EDUARDO SOLIS MORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en lote 54, manzana 394, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.90 m con calle 20 de Noviembre; al sur: en 8.80 m con José Luis Solis Mora; al oriente: en 16.82 m con Carmen Solis Mora; al poniente: en 16.82 m con Simón Pozos Carmona.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, heciéndose saber a quienes se crean con dereche comparezcan a deducirlo.

Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7938/165/54, ANASTACIO HUERTA LOPEZ, promue-ye matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en lote 12, manzana 1, calle Benito Juárez, colonia Altamira San Rafaci Chamapa, município de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 800 m con calle Benito Juárez; al sur: en 8.00 m con lotes 6 y 7 Simón Velazco H., y Roberto F. Ruvalcava; al oriente: en 15.00 m con lote 11 Alejandro Andrade S.; at poniente: en 15.00 m con lote 13 Angélica Ortega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparercan a deducirlo,—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martinez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Evp. 11801/93, FRANCISCA SALGADO DE NIETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Monocillo, lote 4, manzana s/n., Col. San Matco Nopala, municipio de Naucalpan, Estado de México mide y linda; al norte: en 19.60 m con Juan Rodríguez; sur: en 20.40 m con la Sra Elvira; oriente; en 9.00 m con cerrada de la Mora; poniente: en 9.00 m con Concepción Sánchez González.

El C. registrador dio entrada a la promeción y ordenó so publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndess saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio. — Naucalpan de Juárez, México, a to, de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 2379/60/94, CELESTINO PEDRO MARCOS FELIX, promueve matriculación administrativa, sobre el Innuchle ubicado en: predio denominado Dahata, lote 64, manzana S/N, calle Escarcha, Col. Mirador, San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, Mex., mide y linda; al norte: 700 m con calle Escarcha, al sur: 700 m con Luisa Morales Rocío, al oriente: 17.15 m con lote 65 (Escarco Nicto, al poniente: 17.15 m con José Rubén Pedraza Yáñez.

El C. registration dio entrada a la promoción y ordeno mo poblicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Naucalpan de Juárez, México, a lo, de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez,—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 2380/61/94, C. CASTO ALCANTARA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el munche ubicado en lote 13, ubicado en El Mirador San Cirstóbul Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.00 m con lote 11, Antonio López Hernández, al sur: en 7.00 m con calle Agua, al oriente: en 17.15 m con lote 19, Albertina Maya G.; al pomente: en 17.15 m con lote 17, Miguel López Hernández.

1.1 C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó en publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masyor circulación por tres veces de tres en tres dos haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcaa a deducirlo de Nancalpan de Juárez, México, a lo de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 3094/106/93, ALFONSO QUEVEDO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: fracción de terreno ubicado en el paraje El Mirador, en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.00 m con Urbano Súva, al sur: en 18 00 m con carretera Huixquilucan-Naucalpan, al criente: en 22.00 m con andador til Rocio, al poniente: en 22.00 m con Ma, de Jesús Villicaña.

Exp. 3133/145/93, JOEL AMADOR ROSALES FAREDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Dabata, ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 1150 m con callo Niebla, al sur: en 1300 m con Guillermo Rodríguez, hoy Liebardo Méndez, al oriente: en 1200 m con Leonardo González hoy Juan Carlos Zamudio A., al por ente: en 1200 m con Andador del Rocio.

El C. registrador dio entrada a la remoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendese saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10, de septiembre do 1994—El C Registrador, Lie Salomón Soto Martinez,—Rúbtica.

4256,—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7921/148/94, IGNACIA HERNANDEZ CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplen, calle Niños Héroes No. 71, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, m'de y linda; al nerte: en 12,50 m con Ma de los Angules Sánchez Mejía, al sur: en 18,50 m con Jesús Angel Vázquez, al oriente: en 16,25 m con calle Niños Héroes, al poniente: en 14,00 m con Victoriano Rivas.

Ul C. registrador do entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mais yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendore taber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo—Naucalpan de Juárez, México, a lo de septiembre de 1904—El C. Registrador, Lie, Salomón Soto Martínez,—Rúbrica.

4256,—15, 21 y 26 septiembre.

Exp 7922/149/94 ENRIQUE CRUZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Terraplen, lote 12, manzana S/N, calle Gladiola No. 74, colonia San Luis Tlatilco, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al nerte: en 750 m con lote 10, Silvia Medrano N., al sur: en 10,00 m con cafle Niños Héroes, al oriente: en 21,00 m con lote 13 Enrique Cruz, al poniente: en 21,40 m con calle Gladiola.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y neriódico de mayor esculación, nor tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a nuienes se creen con derecho, comparezcan a deducirlo. Naucalpan de Juárez, México, a lo, de septiembre de 1994 - El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica 4256.—15, 21 y 26 septiembre,

Exp 7923/150/94, ENRIQUE CRUZ REYES, promueve matriculación administrativa sobre el immeble ubicado en: predio denominado El Terraplen, lote S/N. manzana S/N, avenda Nifics Héroes No 127, colonia San Luis Tiatilco, municipio de Naucelpan Estado de México, mide y linda; al norte: en 20 00 m con lote 81, hoy Silvia Medrano, al surt en 21 60 m con propiedad particular, hoy avenida Nifios Héroes, al oriente: en 10,00 m con avenida Nifios Héroes, hoy Ana María Salcedo, al noniente: en 7,50 m con propiedad particular, hoy Enrique Cruz

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—brancalpan de Juárez México, a lo de septiembre de 1904—El C Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15. 21 y 26 septiembre.

Exp. 7924/151/94, MANUEL, GAMEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en: predio denominado El Armarcigo, sote S/N, manzana S/N, celle, prelongación Niñes Héroes, No. 96, colonia Son Luis Theo, munnipio de Naucalpan. Estado de México, mide y linda: al porte: en 845 m con Alfonso Rubio, al sur en 900 m con prolongación Niñes Héroes, al oriente: en 18,55 m con Alfonso Rubio, al poniente: en 18,95 m con Altegracia Sánchez.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su nublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación nor tros veces de tros en tros días, haciéndose saber a quienes se crean con derocho comparezcan a deducirlo— Naucalpan de Juárez, México, a lo, de septiembre de 1994,—El C Registrador, Lie, Salomón Soto Martínez,—Rúbrica. 4256,—15, 21 y 26 septiembre,

Exp. 7925/152/94, ROSA MARIA PEREZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno C, manzana s/n., calle Mercurio 151-C, colonia San Antonio Zomevucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.80 m con lote B, Juan Torres; al sur: en 20.55 m con lote B, Marcela Torres: al oriente: en 10.00 m con calle Mercurio; al poniente: en 10.00 m con lote A, Margarita Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sober a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez México, a lo de septiembre de 1994—El C. Registrador, Lie Salomón Soto Martínez—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7926/153/94, RUBEN RAMOS HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cruz, lote 40, manzana s/n., calle Mercurio No. 40, colonia San Antonio Zemeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7,80 m con Sr. Saturnino Prado; al sur: en 4,00 m con calle Saturno, hoy Magdalena Nava; al oriente: en 19,20 m con Sra. Emilia Reyes; al pomente: en 18,00 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sayor chemicion por tres de tres en tres das, naciones da ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—En C Registrador, Lie Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7927/154/94, ALICIA NEGRETE PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno denominado La Mora, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al morte: en 10.00 m con el vendedor señor Aceves; al sur: en 10.00 m con el mismo vendedor; al oriente: en 20.00 m con el expresado vendedor; al poniente: en 20.00 m con camino vecinal, hoy Segundo callajón Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIETANO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994—El C. Registrador, Lie, Salomón Soto Martínez,—Rúbrica. 4256,—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7928/155/94, DANIEL PEÑA VERA Y ARACELI PEÑA VERA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tejocote, lote s/n., manzana s/n., Primera Cerrada Centenario No. 4, colonia San Antonio Zomeyncan, municipio de Naucalpan, Fstado de México, mide y linda; al norte: en 25.82 m con Estela Rodríguez; al sur: en 21.77 m con Pedro Martínez; al oriente: en 16.41 m con Crispín Moiá: al convento a 7.20 m Primera Correcto Const. Mejia; al poniente: en 7.20 m con Primera Cerrada Centenario

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor publicación en GACETA DEL GOBILANO y perioneo de mayor coculación, por tres veces de tres en tres días haciéndese saber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El G. Registradov, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica 4256.—I5, 21 y 26 septiembre

Exp. 7929/156/94, UBALDO PEREZ MORALES Y EDU-VIJES FIGUEROA CORREA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n., manzana s/n., calle Juventud No. 2, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Maucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.51 m con Carmen Sánchez; al sur: en 6.65 m con callejón Tlamulco; al oriente en 13.30 m con calle Juventud; al poniente: en 13.60 m con Carolina Morales

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor direnlación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deductrio.—
Naucalpan de Juárez, México, a 1c. de septiembre de 1994—El
C. Registradov, Lie. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7930/157/94, MARGARITO AGUILAR MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubica-do en predio denominado La Haciendita, calle Media Luna No. 25. colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte; en 21.40 m con Fidel Hernández y calle Media Luna; al sur: en 17.75 m con cerrada Abasolo, al oriente: en 10.95 m con Neptali Torres Cornejo; al posiciones de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra del contra del contra de la contra de la contra de la contra del niente: en 9,00 m con Asención Aguilar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y perdenó su publicación en GACEFA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Naucalpan de Juárez, México, a 10 de septiembre de 1994 — El C. Registrador, Lie. Salomón Suto Martínez. — Rúbrica. 4256.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7931/158/94, RICARDO MONDRAGON LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en loto s/n., manzana s/n., avenida Centenario No. 147-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 5 20 m con Mariano Mondragón; al sur: en 6.90 m con avenida Centenario; al oriente: en 11.40 m con Alejandro Mondragón; al poniente: en 14.80 m con calle Uranio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho comparezcan a defucirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre

Exp. 7932/159/94, MA. DE JESUS ACOSTA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Index matremación administrativa, sobre el minuente unicado en lote s/n., manzana s/n., calle Ixtanduca No. 5. celonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado do México, mide y linda; al norte; en 15.75 m con Roque Escamilla, hoy Tomás Ayila; al sur: en 15.00 m con calle Ixtanduca; al eriente; en 15.00 m con Francisco Porras, hoy Guadalupe Vega; al poniente; en 15.00 m con Jesús Cortés, hoy Estela Muñoz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mapablicación en GACETA DEL GOBIERATO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose Baber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deucirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 10. de septiembre de 1994—Fi C Registrador, Lie, Salomón Soto Martínez,—Rúbrica. 4256.—15, 21 y 26 septiembre

Exp. 7934/161/94, TERESA TAPIA GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin no mbre, lote s/n., manzana s/n., callejón Tlamulco No 20, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.60 m con callejón Tlamuleo; al sur: en 8.60 m con Delfina Dongu; al oriente: en 12.00 m con Simón de la Rosa; al pomiente: en 12.00 m con Lorenzo Ramos.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor riculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a lo. de septiembre de 1994.—El C Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4256.—13, 21 y 26 septiembre.

Exp. 7935/162/94, GONZALO GOMEZ TOLENTINO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Naranjo, lote s/n., manzana s/n., calle Capulhuac. No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan. Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.55 m con Estela Estrada; al sur: en 16.00 m con calle Capulhuac; al oriente: en 9.00 m con Mignel Albizu; al poniente: en 11.15 m con Gilberto Galán,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.

Naucalpan de Juárez, México, a lo de septiembre de 1994 — El
C. Registrador, Lie. Salomón Soto Martínez. —Rúbrica.

4256.—15, 21 y 26 septiembre.